



**ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA  
FUNDADA EN LIMA Y RECONOCIDA POR LEY DEL  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1888  
CXXXIV Aniversario de la creación institucional**

**EN DEFENSA DE LA VIDA Y LA SALUD DE LOS PERUANOS**

La Academia Nacional de Medicina, entidad asesora del Estado para fines de salud y educación, se dirige a los poderes del Estado y a la opinión pública para expresar:

- Su profunda preocupación por el cambio de ministro de salud en medio de una crisis sanitaria y con una pandemia aún no controlada. Nuestro país se encuentra próximo a cumplir 2 años de la declaratoria de emergencia sanitaria, debido a la pandemia provocada por el SARS-CoV-2. En ese periodo, más de 200 mil ciudadanos peruanos han perdido la vida, entre ellos un gran número de profesionales de la salud.
- Se ha designado como ministro de salud a una persona con serios cuestionamientos éticos, morales y profesionales. Un ministro sin las competencias profesionales requeridas para el cargo y sin convicción sobre el valor de los avances científicos de la medicina, no tendrá la capacidad de enfrentar la emergencia sanitaria que estamos viviendo. El actual ministro de salud tiene además graves y demostrados cuestionamientos éticos que tornan inviable su liderazgo en el sector salud. Por estas razones el Colegio Médico del Perú, la Federación Médica Peruana y diversas Sociedades Científicas del país han pedido la renuncia del Dr. Hernán Condori Machado.
- La Academia Nacional de Medicina se une al pedido de las instituciones médicas e invoca al Dr. Hernán Yuri Condori Machado a presentar su renuncia al cargo de ministro de salud. De no hacerlo, pedimos al Sr. Presidente de la República su inmediato reemplazo por un profesional con una trayectoria impecable y con experiencia como gestor público en salud.

Lima 10 de febrero de 2022

**JUNTA DIRECTIVA**

